

Expediente: 293/25
Carátula: CETROGAR SA C/ JUAREZ JOSE ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, Jose Enrique-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 293/25



H20461532314

JUICIO: CETROGAR SA c/ JUAREZ JOSE ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 293/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 13 de marzo de 2026.

Reiterese oficio, a igual tenor de fecha 07/11/2025, dirigido a FIDEICOMISO TRINIDAD, con dirección en JUAN M. MENDEZ S/N°, VILLA LA TRINIDAD, PROVINCIA DE TUCUMÁN, depositando el mismo en la casilla digital del Juzgado de Paz de Medinas, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante.AA

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.